

17 de diciembre de 2009

Índices de Precios del Sector Servicios. Base 2006
Tercer trimestre 2009. Datos provisionales

Los precios de la mayoría de los servicios reducen su tasa anual en el tercer trimestre de 2009 respecto a la que registraron en el segundo

La *Publicidad y Estudios de Mercado* presenta la mayor bajada, con una tasa anual del **-24,0%**

Tasas de variación interanuales

La tasa anual de los precios de la mayoría de las actividades disminuye en el tercer trimestre de 2009.

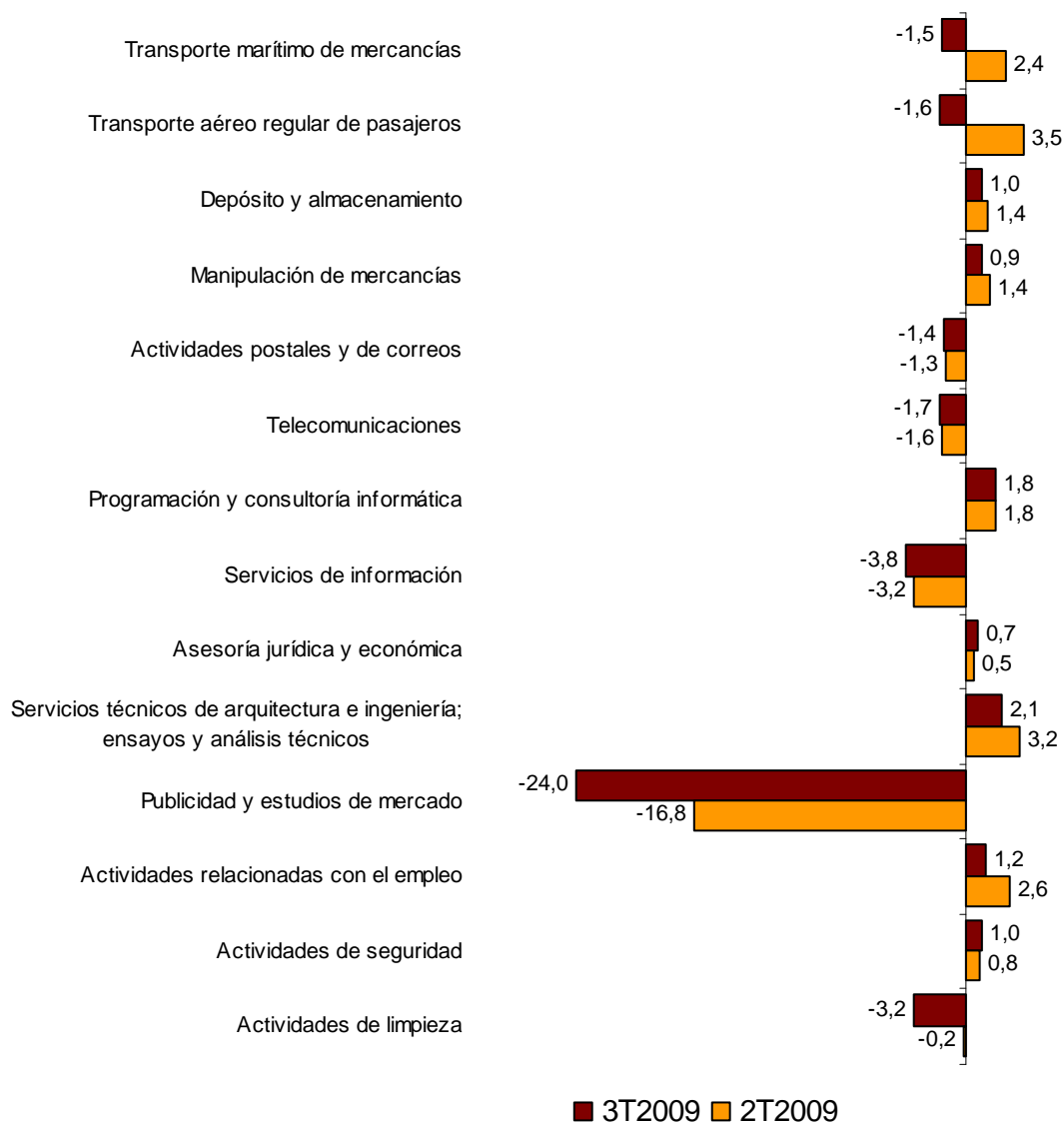
Entre los servicios que disminuyen su tasa anual, los más destacables son:

- ***Publicidad y estudios de mercado***, cuya tasa interanual disminuye más de siete puntos hasta situarse en el **-24,0%**. Esta reducción se debe fundamentalmente a la bajada de precios de los *servicios de publicidad*, que ha sido mayor este trimestre que en 2008.
- ***Transporte aéreo regular de pasajeros***, que sitúa su tasa en el **-1,6%**, más de cinco puntos por debajo de la registrada el trimestre anterior, debido a que los precios de estos servicios subieron más en el tercer trimestre de 2008 que este año.
- ***Transporte marítimo de mercancías***, con una variación interanual del **-1,5%**, cuatro puntos por debajo de la del segundo trimestre del 2009. Esta reducción se debe a que los precios de este tipo de transporte disminuyen este trimestre, mientras que en 2008 aumentaron.

Del mismo modo, los aumentos más destacables de la tasa anual corresponden a:

- ***Asesoría jurídica y económica***, que aumenta su tasa interanual dos décimas, situándola en el **0,7%**, debido a que sus precios han subido este trimestre, mientras que disminuyeron el mismo trimestre del año anterior.
- ***Actividades de seguridad***, cuya tasa interanual se sitúa en el **1,0%**, dos décimas por encima de la del trimestre pasado. Este aumento se debe a la subida de precios de estas actividades en este trimestre, frente a la bajada que experimentaron en el tercero de 2008.

El siguiente gráfico muestra las tasas interanuales del tercer trimestre de 2009 en comparación con las del trimestre anterior:



Tasas de variación trimestrales

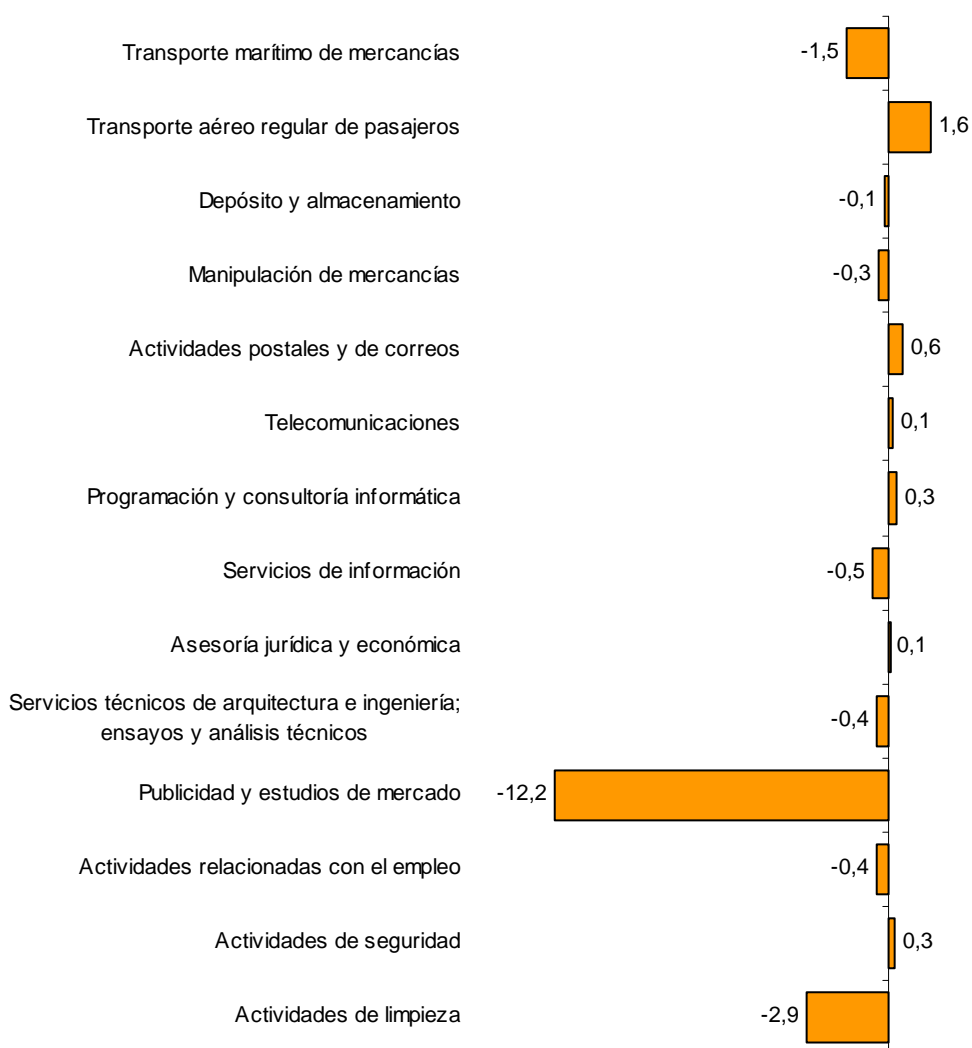
Los servicios con menores tasas de variación trimestral en el tercer trimestre de 2009 son:

- **Publicidad y estudios de mercado**, cuya tasa de variación trimestral es del **-12,2%** debido principalmente a la bajada de los precios de los *servicios de publicidad*.
- **Actividades de limpieza**, con una variación trimestral del **-2,9%**.

Por su parte, el servicio con tasa de variación trimestral más alta es:

- **Transporte aéreo regular de pasajeros**, que aumentan sus precios este trimestre frente al trimestre anterior un **1,6%**.

Las variaciones trimestrales del IPS de los distintos servicios aparecen en el siguiente gráfico:



Índices de Precios del Sector Servicios. Base 2006

Tercer trimestre de 2009

Datos provisionales

Índices nacionales por sectores

	Índice	% Variación		
		Sobre trimestre anterior	En lo que va de año	En un año
1. Transporte marítimo de mercancías	98,1	-1,5	-4,4	-1,5
2. Transporte aéreo regular de pasajeros	118,2	1,6	-1,6	-1,6
3. Depósito y almacenamiento	108,2	-0,1	0,9	1,0
4. Manipulación de mercancías	109,8	-0,3	1,5	0,9
5. Actividades postales y de correo	98,7	0,6	-1,2	-1,4
6. Telecomunicaciones	87,5	0,1	-1,9	-1,7
7. Programación y consultoría informática	108,7	0,3	0,2	1,8
8. Servicios de información	108,6	-0,5	-1,8	-3,8
9. Asesoría jurídica y económica	106,8	0,1	0,8	0,7
10. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	112,1	-0,4	2,5	2,1
11. Publicidad y estudios de mercado	78,3	-12,2	-25,8	-24,0
12. Actividades de empleo	107,7	-0,4	1,3	1,2
13. Servicios de seguridad	110,3	0,3	1,1	1,0
14. Actividades de limpieza	102,0	-2,9	-3,8	-3,2

Anexo metodológico

El Índice de Precios del Sector Servicios (IPS), cuya periodicidad es trimestral, tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los servicios proporcionados por las empresas que operan en cada uno de los sectores, desde el punto de vista del productor. Los precios recogidos corresponden a los servicios suministrados a las empresas.

Con este índice se da cumplimiento al Reglamento (CE) N° 1158/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de julio de 2005 sobre las estadísticas coyunturales a empresas, en lo que a precios del sector servicios respecta.

Dada la gran envergadura de este proyecto, el INE, al igual que el resto de las Oficinas Centrales de Estadística de los países europeos, estableció dos fases para completar su elaboración. En una primera etapa se elaboraron los índices correspondientes a los sectores del *Transporte aéreo regular de pasajeros*, el *Transporte marítimo de mercancías*, el sector de las *Telecomunicaciones*, las *Actividades postales y de correo*, las *Actividades de programación y consultoría informática* y los *Servicios de información*. En la segunda fase se añadieron las siguientes actividades: la *Manipulación y depósito de mercancías*, la *Asesoría jurídica y económica*, los *Servicios técnicos*, la *Publicidad y estudios de mercado*, las *Actividades relacionadas con el empleo*, los *Servicios de seguridad* y las *Actividades de limpieza*.

Metodología de cálculo

Para la mayoría de las actividades, la información se obtiene a partir de una muestra que contiene las empresas más grandes de cada actividad (método cut-off), hasta alcanzar un **mínimo del 70% de la cuota de mercado de cada uno de los sectores estudiados**. Con periodicidad trimestral, cada una de las empresas seleccionadas suministra información sobre precios, a partir de los cuales se construyen los índices.

La fórmula general de cálculo empleada en el IPS es un **índice de Laspeyres de base fija**, excepto para los sectores de *Telecomunicaciones* y *Publicidad y estudios de mercado*, donde se utiliza un **índice de Laspeyres encadenado**.

La ventaja principal de la utilización de índices encadenados es que permite renovar anualmente las ponderaciones de sus componentes, revisar las unidades incluidas en la muestra, así como realizar cambios metodológicos. De esta forma, se consigue una adaptación permanente del IPS en aquellos sectores en que los cambios son más frecuentes.

Las series de todas las actividades están disponibles desde el primer trimestre de 2007.

A continuación se enumera el contenido de cada actividad:

- *Transporte marítimo de mercancías*, contiene los servicios de transporte marítimo de mercancías ofertados a empresas tanto en líneas regulares como en no regulares.
- *Transporte aéreo regular de pasajeros*, contiene los servicios ofertados al segmento de negocios por las compañías aéreas residentes en España.

- *Depósito y almacenamiento*, contiene los servicios de depósito y almacenamiento de tres categorías de productos: líquidos o gases, productos refrigerados o congelados y el resto de productos.
- *Manipulación de mercancías*, contiene las actividades de carga y descarga de mercancías.
- *Actividades postales y de correo*, contiene los servicios de recogida, transporte y reparto de cartas y paquetes. Comprende tanto las actividades sometidas a la obligación del servicio universal como el resto de actividades postales y de correos.
- *Telecomunicaciones*, contiene los servicios de telefonía fija, móvil y de internet destinados al segmento de negocios.
- *Programación y consultoría informática*, comprende la oferta de conocimientos técnicos en el campo de la programación y consultoría informática.
- *Servicios de información*, contiene los servicios de proceso de datos, hosting, portales web y agencias de noticias.
- *Asesoría jurídica y económica*, comprende las actividades jurídicas, actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal, así como las actividades de consultoría de gestión empresarial.
- *Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos*, comprende la prestación de servicios de arquitectura e ingeniería y también los servicios que realizan ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos.
- *Publicidad y estudios de mercado*, contiene los servicios de colocación de publicidad en los medios de comunicación y los servicios de estudios de mercado.
- *Actividades de empleo*, contiene las actividades de las empresas de trabajo temporal.
- *Servicios de seguridad*, comprende servicios relacionados con la seguridad ofertada al segmento negocios, como son los servicios de vigilancia, servicios de conexión a central receptora de alarmas y servicios de transporte de fondos y manipulado de efectivo.
- *Actividades de limpieza*, contiene los servicios de limpieza ofertados a empresas.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine
